



**Perfil del puesto:** Voluntario para Control de Calidad Ambiental en el Proceso de Gestión Calidad de la Unidad Técnica Operativa Isabela.

## 1. Descripción general:

#### 1.1. Antecedentes:

A partir de la emisión del permiso ambiental respectivo, el componente de Control de Calidad Ambiental, vigila que los proyectos cumplan con las obligaciones establecidas en la licencia ambiental y/o las actividades descritas en el Plan de Manejo Ambiental respectivo.

Los proyectos que cuenten con Permisos Ambientales de la isla Isabela, deben remitir a esta Unidad los Informes de automonitoreo, Informes Anuales de Cumplimiento y Auditorías Ambientales de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental, con la periodicidad que lo indique la respectiva licencia ambiental y la normativa ambiental vigente.

Además, los técnicos de Control de Calidad Ambiental tienen la potestad de realizar el seguimiento al cumplimiento del plan de manejo ambiental aprobado a través de inspecciones a dichos proyectos con la finalidad de verificar la correcta implementación de las actividades contenidas dentro del mismo e inspecciones a las embarcaciones que operan en la Reserva Marina de Galápagos para verificar el cumplimiento de los Estándares Ambientales en conformidad de la Resolución No. 028 de la DPNG.

## 2. Objetivo general:

Dar seguimiento y control a los proyectos que pueden ocasionar impactos directos o indirectos a los ecosistemas de Galápagos, conforme lo establecido en la normativa ambiental vigente.

### Objetivos específicos:

- Realizar inspecciones técnicas de cumplimiento de Estándares Ambientales a embarcaciones que operan en la Reserva Marina de Galápagos.
- Realizar seguimientos a planes de manejo ambiental aprobados.
- Brindar apoyo técnico en la determinación del cumplimiento o incumplimiento de los Informes Anuales, Informes Semestrales y Auditorías Ambientales al Planes de Manejo Ambiental Aprobados.
- Apoyo en las actividades de limpieza de costas y playas de acuerdo al cronograma anual.

## 3. Metodologías a aplicarse:

- Inspecciones ambientales.
- Acompañamiento al control y seguimiento de proyectos.







- Elaboración de informes técnicos.
- Archivo de documentación.
- Salidas de campo.
- Manejo de base de datos y matrices de proyectos.
- Atención a denuncias ambientales.
- Procedimiento para el desarrollo de limpiezas costeras.

### 4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: carreras de Gestión Ambiental o ramas afines.

- Para ecuatorianos o internacionales:
  - Disponibilidad de tiempo.
  - o Dominio del idioma español.

### Requisito:

- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 90 días.
- Consultar las fechas de interés para reservar espacio en la vivienda de voluntarios.

### Conocimientos, habilidades y destrezas:

- Responsable
- Participativo
- Comunicativo
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidades para trabajos de campo (limpiezas costeras)
- Conocimientos básicos en informática (Word y Excel).

### 5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Ayudar a impartir criterios en elaboración y análisis de informes.
- Control ambiental mediante inspecciones de Estándares Ambientales a las embarcaciones.
- Inspecciones ambientales a proyectos con y sin licencia ambiental.
- Atención a denuncias ambientales.
- Trámites de seguimientos ambientales.
- Archivo de expedientes.
- Manejo de base de datos y matrices de proyectos
- Participar activamente en las actividades de limpieza de playas y demás actividades que se requieran dentro de la Dirección Técnica Operativa de Isabela).

### 6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

Informe final de las actividades del voluntariado.







## 7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- Laptop personal
- Libreta de apuntes
- Ropa adecuada para campo
- Zapatos cerrados
- Gorra o sombrero.
- **8. Duración de la Vacante:** La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 05 de enero hasta el 18 de diciembre 2026.
- **9. Número de voluntarios requeridos:** Se requiere mínimo 2 voluntarios por cada trimestre en el año.
- 10. Fecha límite de aplicación: Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2026

### 11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos \*

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

#### 12. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental y/o extranjeros:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud.
- Seguro de vida (Para extranjeros)
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.
- Tarjeta de Control de Tránsito.







Firma electrónica.

\* Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria se exime del pago para voluntarios del Parque Nacional Galápagos.

### 13. Cómo presentar la solicitud:

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada, fotografía y carta al Director del PNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en la página web <a href="www.galapagos.gob.ec">www.galapagos.gob.ec</a> en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde al mínimo requerido a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

Aprobado por:

Catalina Calderón Programa de Voluntariado Parque Nacional Galápagos

